ACTA DE LIQUIDACION

En el Municipio de Aquitania de Boyaca, el dia SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2024, se reunieron el ING. OSCAR DARIO HURTADO PEREZ alcalde Municipal, el ING. FABIAN ANDRES PORRAS MOLINA Secretario de Planeacion, quien actual en calidad de Supervisor del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 142 DE 2024 y por otra parte RAFAELINO PINEDA PEREZ identificado con cedula de ciudadania No. C.C No. 9,527,189 DE SOGAMOSO en su condicion de representante legal de la empresa contratista . Con el fin de suscribir la presente acta de liquidacion de acuerdo a las siguientes consideraciones :

FECHA	SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2024
CONTRATO No.	142 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA VEREDA TOQUILLA DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN DE AGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S
NIT	900412098-4
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAELINO PINEDA PEREZ
IDENTIFICACIÓN	C.C No. 9,527,189 DE SOGAMOSO
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (35,750,000,00)
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES CON FORME EL AVANCE DEL CONTRATO
VALOR ANTICIPO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CINCO (55) DIAS CALENDARIO ESCOLAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (08) DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIO	NUEVE (09) DE AGOSTO DE 2024
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	ONCE (11) DE JULIO DE 2024
SUPERVISOR	ING. FABIAN ANDRES PORRAS MOLINA

A. PRORROGAS

PRORROGA No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)

B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
ACTA DE INICIO	9/08/2024
PARCIAL 01	7/10/2024

C. VALOR ADICIONES

ADICIONAL No	VALOR ($)

D. ASPECTOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR	
VALOR DEL CONTRATO	$	35.750.000,00
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	$	-
VALOR TOTAL CONTRATO	$	35.750.000,00
VALOR ACTA RECIBO PARCIAL No. 01	$	26.000.000,00
VALOR PRESENTE ACTA	$	9.750.000,00
VALOR A AMORTIZAR (50% DEL ANTICIPO)	$	-
VALOR A PAGAR AMORTIZADO	$	-
VALOR TORAL EJECUTADO	$	35.750.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$	-
PORCENTAJE DE EJECUCION	100%	

E. GARANTÍAS

El contratista presento el correspondiente polizas de acuerdo al siguiente por menor:

1. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: Amparos cubiertos mediante poliza No. 51-46-101018936 con fecha de expedicion ,08/08/2024 garantia expedida por Seguros del Estado S.A. NIT: 860.009.578-6

2. GARANTIA DE RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Amparos cubiertos mediante poliza No. 51-54-101002524 con fecha de expedicion ,08/08/2024 garantia expedida por Seguros del Estado S.A. NIT: 860.009.578-6

3. APROBACION DE POLIZAS: Mediante Acta de Aprobacion, suscrita el dia 09 de Agosto de 2024 el Alcalde del Municipio, impartio aprobacion a las polizas que contienen los aparos exigidos.

F. AFECTACION PRESUPUESTAL

La afectación presupuestal de la presente se debe realizar de acuerdo al siguiente pormenor:

CODIGOS PRESUPUESTALES	DENOMINACION RUBROS	VALOR
2,3,2,02,02,006,02	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR SGP-PG LIBRE DESTINACION/EDUCACION	$ 9.750.000,00
	TOTAL	**$ 9.750.000,00**

G. CONSIDERACIONES GENERALES

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2024. SEGUNDA: Que la liquidación se fundamenta en la ejecución del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 142 DE 2024 y el cumplimiento del objeto contractual. TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales, mediante la presentación de la planilla de pago correspondientes, y las certificaciones del caso de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes. CUARTA: Que el Articulo 60, del Estatuto General de Contratación establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes. QUINTA: El contrato anteriormente citado cuyas actividades ejecutadas y terminadas fueron entregadas por el contratista y recibidas por la supervisión el dia CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2024 descritas en el Acta de Recibo Final a Satisfacción la cual es parte integral de la presente acta.

SE AUTORIZA DESEMBOLSO POR UN VALOR:
NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (9.750.000,00)

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

R/L RAFAELINO PINEDA PEREZ
C.C No. 9,527,189 DE SOGAMOSO
Contratista

ING. FABIAN ANDRES PORRAS MOLINA
C.C. No. 1.057.590.683 DE SOGAMOSO
Supervisor

ING. OSCAR DARIO HURTADO PEREZ
C.C No. 1,014,214,927 DE BOGOTA
Alacalde Municipal

POYECTO: FAPM - SECRETARIO DE PLANEACION
REVISO: SECRETARIO DE PLANEACION
APROVO: SECRETARIO DE PLANEACION